

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

12548 Resolución de 27 de octubre de 2014, de la Universidad de Girona, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Informática.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de enero de 2013 (publicado en el «BOE» número 45, de 21 de febrero de 2013).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de graduado o graduada en Ingeniería Informática por la Universidad de Girona.

Girona, de 27 de octubre de 2014.–El Rector, Sergi Bonet Marull.

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA INFORMÁTICA POR LA UNIVERSIDAD DE GIRONA

Estructura de las enseñanzas

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1): Ingeniería y Arquitectura.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	45
Prácticas externas (obligatorias)	0
Trabajo de Fin de Grado	15
Total	240

3. Distribución de los créditos de formación básica del plan de estudios por materias:

Rama de conocimiento	Materia (Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre)	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Ingeniería y Arquitectura.	Informática	Metodología y tecnología de la programación I.	9	1
		Estructura y tecnología de computadores I.	9	1
	Estadística.	Estadística	6	2
	Matemáticas.	Álgebra	6	1
		Cálculo	6	1
		Lógica y matemática discreta	9	1
	Física	Física y electrónica.	9	1
	Empresa	Organización y administración de empresas.	6	2

4. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
Matemáticas.	Álgebra.	6	B	1
	Cálculo.	6	B	1
	Lógica y matemática discreta.	9	B	1
Informática.	Metodología y tecnología de la programación I.	9	B	1
	Estructura y tecnología de computadores I.	9	B	1
Física.	Física y electrónica.	9	B	1
Estadística.	Estadística.	6	B	2
Empresa.	Organización y administración de empresas.	6	B	2
Programación.	Metodología y tecnología de la programación II.	6	OB	1
	Estructuras de datos y algorítmica.	9	OB	2
	Proyecto de programación.	5	OB	2
	Multimedia e interfases de usuario.	5	OB	3
	Fundamentos de computación.	5	OB	3
	Paradigmas y lenguajes de programación.	5	OB	3
	Inteligencia artificial.	5	OB	3
Computadoras.	Estructura y tecnología de computadores II.	6	OB	1
	Sistemas digitales.	6	OB	2
	Computadores.	9	OB	2
	Arquitectura de computadores.	5	OB	3
	Informática industrial y robótica.	5	OB	3
Sistemas de información.	Bases de datos.	9	OB	2
	Ingeniería del software I.	5	OB	2
	Ingeniería del software II.	5	OB	3
	Proyecto de desarrollo de software.	5	OB	3
Sistemas operativos.	Sistemas operativos.	5	OB	2
	Proyectos de sistemas operativos.	5	OB	3
Redes.	Redes.	5	OB	3
	Proyecto de redes.	5	OB	3
Legislación.	Legislación y ética profesional.	5	OB	3
Optativas.	Sistema de ayuda a la toma de decisiones.	5	OP	4
	Estancias en entorno laboral.	15	OP	4

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
Itinerario: Ingeniería software.	Organización y gestión de sistemas de información.	5	OP	4
	Sistemas de gestión de bases de datos.	5	OP	4
	Conceptos avanzados de ingeniería de software.	5	OP	4
	Business intelligence.	5	OP	4
	Habilidades directivas y de comunicación.	5	OP	4
	Gestión de la producción y logística.	5	OP	4
Itinerario: Ingeniería computación.	Visión por computador.	5	OP	4
	Robótica.	5	OP	4
	Sistemas empujados.	5	OP	4
	Robótica móvil.	5	OP	4
	Análisis y procesamiento de imágenes.	5	OP	4
	Automática.	5	OP	4
Itinerario: Computación.	Informática gráfica.	5	OP	4
	Programación declarativa. Aplicaciones.	5	OP	4
	Compiladores.	5	OP	4
	Criptografía.	5	OP	4
	Computación numérica y simulación.	5	OP	4
	Técnicas avanzadas de inteligencia artificial.	5	OP	4
Itinerario: Tecnología información.	Programación en entornos web.	5	OP	4
	Seguridad y protección de datos.	5	OP	4
	Optimización.	5	OP	4
	Administración de sistemas.	5	OP	4
	Redes troncales y servicios públicos de datos.	5	OP	4
	Configuración y mantenimiento de redes y servicios de internet.	5	OP	4
Proyecto fin de grado.	Proyecto final de grado.	15	TFG	4

El alumno deberá escoger uno de los cuatro itinerarios de tecnología específica.